

Pelileo, 28 de marzo del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS  
CHAMBIATO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

A través de la presente doy a conocer a la Junta General de accionistas el informe de Comisario Revisor del período económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2016 en base a lo que estipula la ley de Compañías, los estatutos y reglamento interno.

**1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

El personal administrativo ha desarrollado sus funciones con ahínco y dedicación basándose siempre en las leyes, reglamentos y estatutos tanto de la compañía como de las instituciones que la rigen.

**2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Se ha procedido a revisar la documentación que existe en la compañía la misma que ha sido facilitada por los administradores en el momento oportuno, verificando el movimiento económico con sus respectivos respaldos de ingresos, egresos.

**3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se ha procedido con el respectivo análisis de las cuentas contables, verificando la exactitud de los valores reflejados en el estado de resultados en el que se determina los ingresos con sus respectivas facturas emitidas, y los gastos con sus facturas de respaldo, determinando la utilidad del ejercicio del año 2016.

El Balance General con sus respectivos saldos como consta en los libros mayores como es en la cuenta de activo con su bien, el Pasivo con sus obligaciones y el patrimonio que refleja el bienestar de la compañía

La compañía ha presentado en el tiempo oportuno los respectivos informes que a cada una de ellas corresponde.

4. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo al artículo 279 de la ley de compañías es atribución y obligación del comisario fiscalizar el movimiento de la empresa de acuerdo al artículo 279 de la ley de compañía.

He procedido a dar cumplimiento de las funciones a mí encomendada, la misma que dejo constancia.

Atentamente,



Sr. Walter Ortega

COMISARI REVISOR